



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su beneplácito al 40° Aniversario de "ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL CHARLONE", de la localidad de Coronel Charlone, partido de Gral Villegas

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la tarea de prevención, el rescate y el resguardo de la comunidad de Coronel Charlone el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que tendrá lugar el 17 de Agosto de 2024.

Su inicio nació de una demanda comunitaria, que tras un incendio en la localidad un grupo de vecinos se juntó para dar los primeros pasos en la creación de un cuartel de bomberos en la localidad, así fue que se forma la Asociación Bomberos Voluntarios un 17 de agosto de 1984.

En sus inicios funcionó debajo del tanque regador, luego se compra el terreno y se levanta la sede que funciona como cuartel central.

Sus actividades prestar servicios en la localidad de Coronel Charlone, dentro de la Región Oeste Norte, con una cobertura de aproximadamente unas 85000 hectáreas a cubrir en zona rural y la localidad de Santa Regina a 24 m de distancia todo por camino de tierra.

Con el paso del tiempo la misma fue creciendo y hoy cuenta con vestuario de damas y caballero, baños de damas y caballeros, una cocina, una sala de reuniones, una sala de guardia, una Jefatura y la sala de vehículos.

El 27 de mayo de 2009, mediante la Resolución 410/2009, del Ministerio de Interior de la Nación, es reconocida a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Coronel Charlone de la Provincia de Buenos Aires e inscrita en el Registro de Entidades de Bomberos Voluntarios y Organizaciones no Gubernamentales.

Este encuadre hace en consecuencia, la institución debe ser reconocida con ajuste al contenido del artículo 9º de la Ley Nº 25.054

La Asociación cuenta con un camión forestal, una autobomba que fuera presentada en público y dio un salto en sus combates para incendios estructurales y rescate con grúa.

Cuenta una unidad de logística y transporte de personal y una unidad liviana de ataque rápido para la prevención de incendios y accidentes.

Es una Asociación que brinda capacitación a la comunidad, para la prevención y prestando servicios de incendios forestales y estructurales, así como también se atiende cualquier tipo de accidente en la localidad, rutas y caminos vecinales, entre otros.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La asociación, brinda su asistencia las 24 horas los 365 días del año, de manera voluntaria, capacitándose siempre para dar el mejor servicio a la comunidad.

La Comisión Directiva tiene como objetivo principal brindar el apoyo al Cuerpo Activo intentando adquirir equipamiento operativo y herramientas para lograr el mejor desempeño del personal y mejorar las instalaciones.

Rendirle homenaje es un acto de justicia, máxime cuando hubo de sobrellevar a la comunidad mundial la defensa frente al Coronavirus que colocó en su lugar a la escala de valores de la sociedad entera.

, puso todos sus recursos, materiales y humanos, a la par de su Municipio y de las demás organizaciones sociales, al servicio de la inmensa tarea de proteger a sus vecinos y conciudadanos.

Por las razones expuestas anteriormente, en esta batalla de todos de fidelidad en sus 40 años de historia, la Asociación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Coronel Charlone, como no podía ser de otra manera, vuelve a mostrarse como un faro de integridad y solidaridad, es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.